



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

CONSEJO RECTOR DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA (RTVC)

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES

9L/AGND-0005 Consejo Rector y presidencia de Radiotelevisión Canaria (RTVC):
modificación.

Página 1

CONSEJO RECTOR DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA (RTVC)

NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES

9L/AGND-0005 *Consejo Rector y presidencia de Radiotelevisión Canaria (RTVC): modificación.*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- NOMBRAMIENTOS/DESIGNACIONES

1. Consejo Rector y Presidencia de Radiotelevisión Canaria (RTVC). Procedimiento para la provisión de vacantes: modificación.

Acuerdo:

En relación con el procedimiento de provisión de vacantes del Consejo Rector de Radiotelevisión Canaria (RTVC), y respecto de la elección de los miembros del Consejo Rector por el Pleno en el apartado tercero, a petición de los grupos parlamentarios Nacionalista Canario (CC-PNC), Socialista Canario, y Mixto, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces el día 27 de noviembre de 2017, se acuerda su modificación quedando fijado en los siguiente términos: “**Tercero.** [...] La elección de los miembros del Consejo Rector del ente público RTVC se hará por el Pleno a celebrar el día 29 de noviembre de 2017, [...]”.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



